



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00624310--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se eleva la renuncia de autoridades de la Carrera de Especialización en Criminalística y asimismo la designación del Esp. Jorge Osvaldo GARCÍA y al Mgter. Alejandro AMBROSINI en dicha Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar el retiro del Ing. Sergio BALDI como Co Director y miembro del Comité Académico y del Esp. Daniel YORIO como miembro del Comité Académico de la Carrera de Especialización en Criminalística y Actividades Periciales.

Art. 2º).- Designar al Esp. Jorge Osvaldo GARCÍA y al Mgtr. Alejandro AMBROSINI, respectivamente, como reemplazantes en la Carrera de Especialización en Criminalística y Actividades Periciales.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

VR/Mbl